



RESOLUCION No. 0557-AD-79

Lima, 08 de Agosto de 1979

Visto el Informe N° 228-OCIE-79;

CONSIDERANDO :

Que, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha elevado para aprobación los Planos, Presupuestos, Especificaciones Técnicas, Formulas Polinómicas y Memoria Descriptiva para la ejecución de la obra: Complejo Deportivo de Chincha, los mismos que se han encontrado conformes;

Que, asimismo, es conveniente asignar para la citada Obra el monto - presupuestal de S/. 4'000,000.00;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 4° del D.S. N° 039-72-VI de 20-04-72, el Art. 37° del D.L. N° 20555.

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° - APROBAR los Planos, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, Fórmulas Polinómicas y Memoria Descriptiva, para la ejecución de la Obra: COMPLEJO DEPORTIVO DE CHINCHA.

ARTICULO 2° - ASIGNAR para la Obra en referencia la suma de: CUATRO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 4'000,000.00), con cargo al Proyecto 1063.5.4 - Nuevas Instalaciones RED - Complejo Chinchia, Partida 08.01, del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y Comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OCIE
ALE/l.s.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

ASUNTO: Adjudicación Obra:
COMPLEJO DEPORTIVO DE CHINCHA-
PLANOS, PRESUPUESTO, ESPECIFI-
CACIONES TECNICAS, FORMULAS
POLINOMICAS Y MEMORIA DESCRIP-
TIVA

INFORME N°353-OAJ-79

AL SEÑOR JEFE DEL INRED

1. Para la referida obra la OCIE a través de su Informe N° 228-OCIE-79 de 1-8-79 ha aprobado el Presupuesto correspondiente hasta por la suma de S/. 4'000,000.
2. Que la OCA en su Informe N°057-OCA-79 de 7-8-79 establezca que existe disponibilidad presupuestal.
3. Por estas consideraciones, y a mérito de lo dispuesto por el Art. 4° del D.S. 039-72-VI de 20-4-72 la OAJ opina procedente se lleve a efecto la aprobación de los Planos, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, Fórmulas Polinómicas y Memoria Descriptiva de la Obra: Complejo Deportivo de Chincha.
Salvo mejor parecer.

Lima, 08 de Agosto de 1979



TODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

RSS/eca.